

## El costo de la discriminación hacia la comunidad LGBT+ en la República Dominicana

En Noviembre de 2014, The Williams Institute de la Universidad de California en Los Ángeles publicó un estudio en 39 países correlacionando el costo de la discriminación hacia la comunidad LGBT con el GNI Per Cápita.

Este estudio se basa en la existencia o inexistencia de 8 derechos de la comunidad LGBT, específicamente:

1. Legalidad de actos homosexuales consensuados entre adultos
2. Igualdad en la edad mínima para relaciones sexuales consensuadas, ya sea en relaciones heterosexuales u homosexuales
3. Prohibición explícita en la ley de la discriminación laboral basada en la orientación sexual
4. Prohibición explícita en la ley de la discriminación referente a la prestación de productos y servicios basada en orientación sexual
5. Cualquier reconocimiento legal de la cohabitación de parejas del mismo sexo
6. Existencia de parejas registradas (concubinato) en parejas del mismo sexo
7. Posibilidad de adopción entre parejas del mismo sexo
8. Existencia del matrimonio para parejas del mismo sexo

Si bien es cierto que República Dominicana no formó parte de la muestra de países analizados, podemos extrapolar los resultados de las diferentes economías emergentes y de interés utilizadas en el estudio para estimar el costo de la discriminación en este país.

El GILRHO para RD fue estimado de acuerdo a la tabla que se encuentra en el Anexo 1. Los resultados obtenidos en los países de América Latina participantes en el estudio fueron los siguientes:

País	GILRHO
Argentina	7
Brasil	6.5
Mexico	5.5
Colombia	5
Ecuador	5
El Salvador	4
Venezuela	4
Honduras	2
Guatemala	2
Chile	1
<b>República Dominicana (est.)</b>	<b>2</b>

En un primer resultado del estudio, se encontró una correlación positiva y relevante entre el número de derechos existentes en un país y su GNI per cápita, sin variables de control. En total, sólo considerando estas dos variables, cada derecho representa 1,400 dólares estadounidenses o el 14.5% del GNI Per Cápita promedio; esto no quiere decir que la aprobación de un derecho incrementará en este monto el GNI per cápita de un país directamente, pero sí asegura que existe una alta correlación entre ambas variables.

Controlando este resultado con las variables económicas e incorporando modelos estadísticos adicionales para reducir el ruido en los datos, la correlación entre cada punto GILRHO y el GNI Per Cápita de los países del estudio se ajustó a un 3%, siendo estadísticamente significativo al 15%.

Evaluando los niveles GILRHO de República Dominicana y analizando sus indicadores macroeconómicos, concluimos que el costo de la discriminación hacia la comunidad LGBT en este país podría ser de **hasta USD 12,857 millones** (doce mil ochocientos cincuenta y siete millones de dólares), según la tabla detallada a continuación:

Indicador	Valor USD
GNI Total 2017	71,428,754,232
Población 2017 (hab)	10,773,568
GNI Per Cápita 2017	6,630
Escenario Conservador (3%)	1,193.40
Nuevo GNI Per Cápita	7,823.40
<b>Costo de la Discriminación</b>	<b>12,857,175,762</b>

Para entender la magnitud de esta cifra, el GNI total de Nicaragua es de USD 12,611 MM, el de Haití es de USD 8,776 MM y el de las Bahamas es de USD 11,792 MM al cierre de 2015, siendo todas cifras similares al costo de la discriminación en RD.

El estudio utilizado como referencia para el presente análisis presenta en sí mismo una limitación: no es posible saber si el crecimiento económico se ha obtenido a través de la incorporación de nuevos derechos hacia la comunidad LGBT, o si los derechos de la comunidad LGBT son consecuencia de un mayor desarrollo económico. Si la respuesta correcta fuera esta segunda opción, entonces RD tardaría aproximadamente 20 años en proveer de todos los derechos a su población LGBT.

Este análisis fue elaborado con base en el estudio “The Relationship between LGBT Inclusion and Economic Development: An analysis of Emergent Economies” publicado en 2014 por USAID y The Williams Institute of UCLA. Fuente de información macroeconómica: World Development Indicators, The World Bank

## Anexo 1. Estimación del GILRHO para República Dominicana

Indicadores medidos	GILRHO
1. Legalidad de actos homosexuales consensuados entre adultos	1
2. Igualdad en la edad mínima para relaciones sexuales consensuadas, ya sea en relaciones heterosexuales u homosexuales	1
3. Prohibición explícita en la ley de la discriminación laboral basada en la orientación sexual	0
4. Prohibición explícita en la ley de la discriminación referente a la prestación de productos y servicios basada en orientación sexual	0
5. Cualquier reconocimiento legal de la cohabitación de parejas del mismo sexo	0
6. Existencia de parejas registradas (concubinato) en parejas del mismo sexo	0
7. Posibilidad de adopción entre parejas del mismo sexo	0
8. Existencia del matrimonio para parejas del mismo sexo	0
<b>Total GILRHO (estimado) República Dominicana</b>	<b>2</b>